



TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



FECHA: 10 DE JULIO DE 2023
ACTA DE CABILDO No. **079/2023**
ORDINARIA

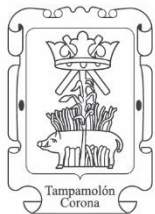
En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 10 de Julio de 2023, siendo las 10:00 hrs y con la finalidad de llevar a cabo **sesión ordinaria de cabildo**, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes los de la **Administración Municipal 2021-2024**, los CC. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, Atanacio Ortiz Martínez, Regidor de Mayoría Relativa, Miguel Santiago Celestina, primer regidor de representación proporcional, Rufina Santiago Martínez, segunda regidora de representación proporcional, Yolanda Sánchez Marín, tercera regidora de representación proporcional, Joel Quintín González, cuarto regidor de representación proporcional, Emiliano Juárez Espinoza, quinto regidor de representación proporcional, Lic. Elizabeth Hernández Santos, Síndico Municipal y Profr. y Lic. Juan Román Sánchez Ostos, Secretario General del H. Ayuntamiento para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

1 _____

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Presentación y aprobación de la Cuenta Pública del trimestre de Abril-Junio del ejercicio fiscal 2023.
5. Análisis y en su caso autorización para ejecutar obra para el mejoramiento de vivienda mediante convenio con INVIES.
6. Análisis y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto que reforma el artículo 48° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, (tema: termino respecto del cual habrán de separarse a una elección consecutiva en alguna diputación).
7. Análisis y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto que adiciona el párrafo noveno al artículo 12, por lo que el actual párrafo noveno pasa a ser párrafo décimo del mismo artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí,





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



(tema: que el Estado garantice el acceso y disfrute al mínimo vital de agua potable).

8. Análisis y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto que adiciona el artículo 115 BIS a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, (tema: instituir la figura de las juntas de participación ciudadana, incorporándolas de manera integral al quehacer de los ayuntamientos).
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la sesión

ACTO PRIMERO: se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.

ACTO SEGUNDO: Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, la C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, por su conducto se declara formal, legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de la misma emanen.

ACTO TERCERO: La C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, cede la palabra al Profr. Y Lic. Juan Román Sánchez Ostos, Secretario General del H. Ayuntamiento quien da lectura al acta de la sesión anterior, cumplido el acto y al encontrarse asentada en los términos legales y correctos se **APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

ACTO CUARTO: En uso de la palabra la C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, cede la palabra a la C.P. María Isabel Hernández Pérez, Tesorera Municipal quien realiza la presentación de la **Cuenta Pública del trimestre Abril a Junio del ejercicio fiscal 2023**, misma que se describe a continuación:

Estado de Situación Financiera
Al 30 de Junio de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	30,597,873	4,373,388	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	13,58	13,24
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,247,961	1,862,538	Documentos por Pagar a Corto Plazo	787,065	777,985
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	601,813	58,593	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	20,308	20,308
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	-	0
				1,321,790	
Total de Activos Circulantes	35,447,647	6,294,519	Total de Pasivos Circulantes	13,069,791	14,040,075
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,511	4,511	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	39,841,670	34,096,023	Deuda Pública a Largo Plazo	3,521,532	5,321,853
Bienes Muebles	7,403,959	7,021,947	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	2,061	2,061	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	433,735	433,735			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	3,521,532	5,321,853
Total de Activos No Circulantes	47,685,936	41,558,277	Total del Pasivo	16,591,324	19,361,928
Total del Activo	83,133,583	47,852,796	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0	0

108





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	66,54	28,43	
				2,259	9,011	es
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	38,10	-	
			Resultados de Ejercicios Anteriores	4,686	35,361	
			Revalúos	4,194	4,230	
				,939	,300	
				24,41	24,41	
				2,609	2,609	
			Reservas	0	0	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	
				169,975	168,537	
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	
			Resultado por Posición Monetaria	0	0	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	66,54	28,49	
				2,259	0,867	
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	83,13	47,85	
				3,583	2,796	

4

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estado de Actividades Del 1 de Abril al 30 de Junio de 2023 (Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	193,797	2,875,325
Impuestos	0	1,804,462
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones	0	0





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



mos

de Mejoras		
Derechos	184,109	760,132
Productos	9,688	295,220
Aprovechamientos	0	15,511
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	27,317,541	85,418,949
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	27,317,541	85,418,949
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	1,528	597
Ingresos Financieros	1,528	597
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del	0	0





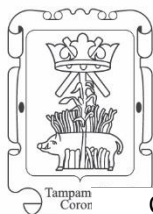
TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	27,512,866	88,294,871
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	8,340,966	34,179,893
Servicios Personales	4,139,802	18,544,328
Materiales y Suministros	941,266	5,163,145
Servicios Generales	3,259,897	10,472,420
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,253,176	4,849,113
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	1,253,176	4,849,113
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	4,103,160
Participaciones	0	87,160
Aportaciones	0	0





TAMPAMOLÓN CORONA

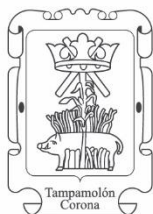
HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Convenios	0	4,016,000 <i>mos</i>
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	144,256	575,388
Intereses de la Deuda Pública	144,256	512,983
Comisiones de la Deuda Pública	0	62,345
Gastos de la Deuda Pública	0	60
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	44,622,679
Inversión Pública no Capitalizable	0	44,622,679
Total de Gastos y Otras Pérdidas	9,738,397	88,330,232
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	17,774,469	-35,361

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Abril al 30 de Junio de 2023 (Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0				0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022		28,474,372	-35,361		28,439,011
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-35,361	0	-35,361
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	4,230,300	0	0	4,230,300
Revalúos	0	24,412,609	0	0	24,412,609
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-168,537	0	0	-168,537
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	0	28,474,372	-35,361	0	28,439,011
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0				0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		-35,361	38,086,752		38,051,391
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	38,052,829	0	38,052,829
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-35,361	35,361	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-1,438	0	-1,438
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	0	28,439,011	38,051,391	0	66,490,402

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de Abril al 30 de Junio de 2023 (Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	35,551,912	5,030,556
Activo Circulante	43,604	5,030,556
Efectivo y Equivalentes	0	4,964,111
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	43,604	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	66,444
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	35,508,308	0





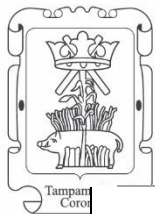
TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,511	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	28,350,376	0
Bienes Muebles	6,717,625	0
Activos Intangibles	2,061	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	433,735	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	0	19,804,957
Pasivo Circulante	0	13,663,105
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	12,864,812
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	777,985
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	20,308
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	6,141,852
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	6,141,852
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	17,978,366	28,642,909
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	17,978,366	28,642,909





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



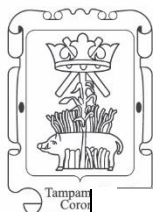
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	17,809,830	0 <i>res</i>
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	4,230,300
Revalúos	0	24,412,609
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	168,537	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Abril al 30 de Junio de 2023 (Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	55,588,546	90,135,035
Impuestos	0	1,804,462
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	385,216	760,132
Productos	13,599	295,220
Aprovechamientos	0	15,511
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	3,169	597
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	55,186,561	85,418,949
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Orígenes de Operación	0	1,840,164
Aplicación	19,806,929	44,108,263
Servicios Personales	8,048,122	18,107,754
Materiales y Suministros	1,842,581	5,596,615
Servicios Generales	4,710,465	10,724,122
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	2,627,186	5,576,612





TAMPAMOLÓN CORONA

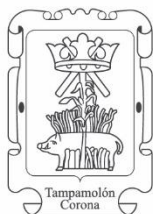
HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Pensiones y Jubilaciones	0	0	es
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	
Donativos	0	0	
Transferencias al Exterior	0	0	
Participaciones	0	87,160	
Aportaciones	0	0	
Convenios	0	4,016,000	
Otras Aplicaciones de Operación	2,578,575	0	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	35,781,617	46,026,771	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	0	0	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	
Bienes Muebles	0	0	
Otros Orígenes de Inversión	0	0	
Aplicación	6,127,659	45,162,173	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5,745,647	44,526,875	
Bienes Muebles	382,012	633,237	
Otras Aplicaciones de Inversión	0	2,061	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-6,127,659	-45,162,173	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
Origen	0	2,500,000	
Endeudamiento Neto	0	2,500,000	
Interno	0	2,500,000	
Externo	0	0	
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0	
Aplicación	3,429,473	1,963,397	
Servicios de la Deuda	2,107,683	1,963,397	
Interno	2,107,683	1,963,397	
Externo	0	0	
Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,321,790	0	
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-3,429,473	536,603	
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	26,224,484	1,401,201	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	4,373,388	2,972,187	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	30,597,873	4,373,388	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

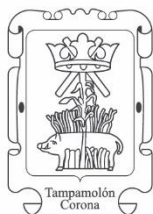


Estado Analítico del Activo
Del 1 de Abril al 30 de Junio de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	65,802,143	89,360,023	72,028,584	83,133,583	17,331,440
Activo Circulante	24,166,176	83,310,054	72,028,584	35,447,647	11,281,471
Efectivo y Equivalentes	21,260,373	44,672,397	35,334,897	30,597,873	9,337,500
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,429,027	37,362,129	35,543,196	4,247,961	1,818,934
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	476,776	1,275,528	1,150,491	601,813	125,037
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	41,635,968	6,049,969	0	47,685,936	6,049,969
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,511	0	0	4,511	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	34,096,023	5,745,647	0	39,841,670	5,745,647
Bienes Muebles	7,099,637	304,322	0	7,403,959	304,322
Activos Intangibles	2,061	0	0	2,061	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	433,735	0	0	433,735	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.





AL 30 DE JUNIO DE 2023

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
-)
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
-)
- c) Notas de gestión administrativa.
-)

a) NOTAS DE DESGLOSE

I NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

)

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1 Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2023	2022
	\$ 30,432,40	\$ 4,350,925.
BANCOS	1.37	63
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma	30432401.37	4350925.63

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

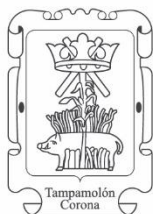
Concepto	Importe
	\$ 165,471.48
TESORERIA	
Suma	\$ 165,471.48

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Suma	0
-------------	----------

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	0

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	0

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a

• Recibir

- 2 Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2023	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 1,269,101.64	\$ 141,663.30
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 743,265.49	\$ 636,745.05
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 1,069,105.06	\$ 1,067,065.21
Suma	3081472.19	1845473.56

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2023	2023
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 680,333.61	0.506061993
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 664,034.51	0.493938007
Suma	1344368.12	

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

3 Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

• Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4 Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta . Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5 De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. . Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

• Inversiones Financieras

6 De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7 Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8 Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

9 Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
	\$ 18,469,00	\$ 18,469,00
TERRENOS	0.00	0.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	18469000	18469000

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,315,763.81	\$ 1,315,763.81
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 965,753.90	\$ 918,565.10
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 2,740,100.00	\$ 2,740,100.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 2,082,393.68	\$ 1,747,570.48
Subtotal BIENES MUEBLES	7104011.39	6721999.39





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



SOFTWARE	\$ 2,060.86	\$ 2,060.86
LICENCIAS	\$.00	\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	2060.86	2060.86
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0	0
Suma	7106072.25	6724060.25

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
	\$.00	\$.00

• Estimaciones y Deterioros

1 Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas 0 incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

.

• Otros Activos

1 De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus 1 características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

.

Pasivo

1 Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

2 Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

3 Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Concepto	2023	2022
	\$ 13,069,791.45	\$ 14,040,074.91
PASIVO CIRCULANTE		
	\$ 3,521,532.31	\$ 5,321,853.06
PASIVO NO CIRCULANTE		
Suma de Pasivo	16591323.76	19361927.97

• Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$ 2,304.36
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 13,173,560.43
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 87,581.21





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 32,131.99
Suma PASIVO CIRCULANTE	13290969.27

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2023
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	0

I
I

) **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos de Gestión

1 De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2 De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
Fondo General de Participaciones	\$ 9,834,918.18
Subtotal PARTICIPACIONES	\$ 9,834,918.18
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 32,294,677.01
Subtotal APORTACIONES	\$ 32,294,677.01
	\$.00
	\$.00
Subtotal CONVENIOS	\$ -
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ -
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$.00





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ -
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -

Otros Ingresos y Beneficio

3 De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

1 Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
	\$ 14,601,168.26
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,627,186.11
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 307,362.09
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 17,535,716.46

19

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
	\$ 7,987,155.09	46%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 335,748.52	2%
SEGURIDAD SOCIAL	\$.00	0%

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1 Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



- monto.
- 2 Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

I NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

V
)

Efectivo y equivalentes

- 1 Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

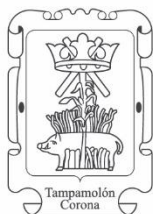
Concepto	2023	2022
	\$	
EFFECTIVO	165,471.48	-\$ 452.00
	\$	\$
BANCOS	30,432.401.37	27,673.630.18
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$.00	\$.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$.00	\$.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	30597872.85	27673178.18

20

- 2 Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Concepto	2023	2022
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en		





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



venta de bienes muebles,
inmuebles e intangibles

Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

V
al
or
es

Emisión de
obligaciones

Avales
y
garantías

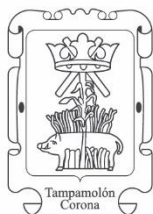
Ju
ici
os

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para
Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en
comodato

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$.00
BIENES CONCESIONADOS O EN	\$.00





COMODATO	
	\$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

- 1 Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- 2 Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- 3 Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
- 4 El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1 Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2 Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3 Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

4 Organización y Objeto Social





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Princip al actividad ad.
- c) Ejercici o fiscal.
- d) Régim en jurídico .
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5 Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postula dos básico s.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de





6 Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) *Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*
- b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.*
- c) *Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*
- d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*
- e) *Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*
- f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*
- g) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*
- h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*
- i) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*
- j) *Depuración y cancelación de saldos.*

7 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) *Activos en moneda extranjera.*
- b) *Pasivos en moneda extranjera.*
- c) *Posición en moneda extranjera.*
- d) *Tipo de cambio*
- e) *Equivalente en moneda nacional.*

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

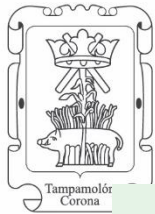
Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8 Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) *Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.*
- b) *Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.*
- c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto*





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



- d) *financieros como de investigación y desarrollo. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.*
 - e) *Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.*
 - f) *Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.*
 - g) *Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.*
 - h) *Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.*
- Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue*
- a) *Inversiones en valores.*
 - b) *Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.*
 - c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*
 - d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria.*
 - e) *Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.*

9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) *Por ramo administrativo que los reporta.*
- b) *Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.*

1 Reporte de la Recaudación

0

- a) *Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*
- b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*

1 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

1

- a) *Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.*
- b) *Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.*

1 Calificaciones otorgadas

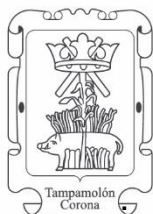
2

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

1 Proceso de Mejora

3





Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

1 Información por Segmentos

4

• Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

1 Eventos Posteriores al Cierre

5

• El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

1 Partes Relacionadas

6

• Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

1 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información

7 Contable

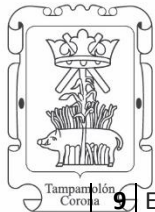
• La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

SE ANEXA EN EL CORTE ENTREGADO AL CONGRESO:

N o.	Información Presupuestaria:
8	Estado Analítico de Ingresos, desagregado por rubro y tipo conforme al clasificador por Rubro de Ingresos





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



9 Estado Analítico de Ingresos, por Fuente de Financiamiento

	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
10	a. Por Objeto del Gasto
11	b. Económica
12	c. Administrativa
13	d. Funcional
	<i>El estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos deberá identificar los montos y adecuaciones presupuestarias y subejercicios por ramo y programa.</i>
No.	Información de Disciplina Financiera:
14	Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
15	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos – LDF
16	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos-LDF
17	Balance Presupuestario-LDF
18	Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF
	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF, conforme a lo siguiente:
19	a. Clasificación por Objeto del Gasto
20	b. Clasificación Administrativa
21	c. Clasificación Funcional
22	d. Clasificación de Servicios Personales por Categoría
No.	Otros:
23	Información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales.
24	Reporte del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros.
25	Reporte de las erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, con cargo a los ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición que, en su caso, resulten de los ingresos autorizados en la Ley de Ingresos.
26	Reporte sobre el monto total erogado durante el periodo correspondiente a contratos plurianuales de obras públicas, adquisiciones, y arrendamientos o servicios.
27	Información detallada de cada financiamiento u obligación contraída en el periodo.

AUTORIZACION DE TRASPASOS PRESUPUESTALES:

Concepto: Gasto Modificado Folio: 9 (Traspaso) Ejercicio : 2023 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
	8220-2A-A1001-01-2111-1				





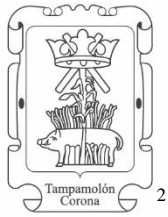
TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



0002	8220-2A-A1001-01-2211-1	Alimentacion en oficinas o lugares de trabajo G. Corriente		\$1,950.75	Monto Modificado
0003	8220-2A-A1001-01-2411-1	Productos minerales no metálicos G. Corriente	\$49,880.00		Monto Modificado
0004	8220-2A-A1001-01-2491-1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente		\$3,292.08	Monto Modificado
0005	8220-2A-A1001-01-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente	\$3,292.08		Monto Modificado
0006	8220-2A-A1001-01-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente	\$600.00		Monto Modificado
0007	8220-2A-A1001-01-3291-1	Otros arrendamientos G. Corriente	\$48,140.00		Monto Modificado
0008	8220-2A-A1001-01-3591-1	Servicios de jardinería y fumigación G. Corriente	\$1,950.75		Monto Modificado
0009	8220-2A-A1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente		\$48,140.00	Monto Modificado
0010	8220-2A-A1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente		\$100,709.50	Monto Modificado
0011	8220-2A-A1001-01-4421-1	Becas y otras ayudas para programas de capacitación G. Corriente	\$30,829.50		Monto Modificado
0012	8220-2A-A1001-01-4431-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA G. Corriente	\$20,000.00		Monto Modificado
0013	8220-3A-O1102-03-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN G. Capital		\$500,000.00	Monto Modificado
0014	8220-4A-O1102-02-6221-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL G. Capital		\$1,145,692.39	Monto Modificado
0015	8220-3A-O1903-03-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$500,000.00		Monto Modificado
0016	8220-4A-O1702-02-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN G. Capital	\$1,145,692.39		Monto Modificado
0017	8230-2A-A1001-01-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$600.00		Monto Modificado
0018	8230-2A-A1001-01-2211-1	Alimentacion en oficinas o lugares de trabajo G. Corriente	\$1,950.75		Monto Modificado
0019	8230-2A-A1001-01-2411-1	Productos minerales no metálicos G. Corriente		\$49,880.00	Monto Modificado
0020	8230-2A-A1001-01-2491-1	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente	\$3,292.08		Monto Modificado
0021	8230-2A-A1001-01-2561-1	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados G. Corriente		\$3,292.08	Monto Modificado
0022	8230-2A-A1001-01-2711-1	Vestuario y uniformes G. Corriente		\$600.00	Monto Modificado
0023	8230-2A-A1001-01-3291-1	Otros arrendamientos G. Corriente		\$48,140.00	Monto Modificado
0024	8230-2A-A1001-01-3591-1	Servicios de jardinería y fumigación G. Corriente		\$1,950.75	Monto Modificado
0025	8230-2A-A1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$48,140.00		Monto Modificado
0026	8230-2A-A1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$100,709.50		Monto Modificado
0027	8230-2A-A1001-01-4421-1	Becas y otras ayudas para programas de capacitación G. Corriente		\$30,829.50	Monto Modificado
0028	8230-2A-A1001-01-4431-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA G. Corriente		\$20,000.00	Monto Modificado
0029	8230-3A-O1102-03-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN G. Capital	\$500,000.00		Monto Modificado
0030	8230-4A-O1102-02-6221-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL G. Capital	\$1,145,692.39		Monto Modificado
0031	8230-3A-O1903-03-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente		\$500,000.00	Monto Modificado
0032	8230-4A-O1702-02-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS		\$1,145,692.39	Monto Modificado





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



DE COMUNICACIÓN G.
Capital

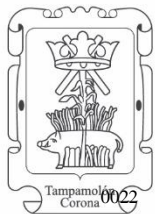
3,600,769.44	3,600,769.44
--------------	--------------

Modificó: supervisor

Concepto: Gasto Modificado Folio: 10 (Traspaso) Ejercicio : 2023 ACTA CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
	8220-2A-A1001-01-2121-1				
0002	8220-2A-A1001-01-2161-1	Material de limpieza G. Corriente		\$13.83	Monto Modificado
0003	8220-2A-A1001-01-2181-1	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas G. Corriente	\$4,000.00		Monto Modificado
0004	8220-2A-A1001-01-3171-1	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente	\$3,818.04		Monto Modificado
0005	8220-2A-A1001-01-3311-1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente		\$3,818.04	Monto Modificado
0006	8220-2A-A1001-01-3781-1	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS G. Corriente		\$6,644.00	Monto Modificado
0007	8220-2A-A1001-01-3791-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente	\$6,644.00		Monto Modificado
0008	8220-2A-A1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente		\$50,179.80	Monto Modificado
0009	8220-2A-A1001-01-4431-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA G. Corriente	\$2,991.00		Monto Modificado
0010	8220-2A-A1001-01-5291-2	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo G. Capital	\$47,188.80		Monto Modificado
0011	8220-4A-O1102-02-6221-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL G. Capital		\$1,413,954.12	Monto Modificado
0012	8220-3A-O1102-03-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente		\$1,110,926.00	Monto Modificado
0013	8220-3A-O1901-03-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$1,110,926.00		Monto Modificado
0014	8220-4A-O1401-02-3321-2	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Capital	\$706,977.06		Monto Modificado
0015	8220-4A-O1401-02-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN G. Capital	\$706,977.06		Monto Modificado
0016	8230-2A-A1001-01-2121-1	Materiales y útiles de impresión y reproducción G. Corriente	\$3,986.17		Monto Modificado
0017	8230-2A-A1001-01-2161-1	Material de limpieza G. Corriente	\$13.83		Monto Modificado
0018	8230-2A-A1001-01-2181-1	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas G. Corriente		\$4,000.00	Monto Modificado
0019	8230-2A-A1001-01-3171-1	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente		\$3,818.04	Monto Modificado
0020	8230-2A-A1001-01-3311-1	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	\$3,818.04		Monto Modificado
0021	8230-2A-A1001-01-3781-1	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS G. Corriente	\$6,644.00		Monto Modificado





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



0022	8230-2A-A1001-01-3791-1	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE G. Corriente		\$6,644.00	Monto Modificado
0023	8230-2A-A1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$50,179.80		Monto Modificado
0024	8230-2A-A1001-01-4431-1	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA G. Corriente		\$2,991.00	Monto Modificado
0025	8230-2A-A1001-01-5291-2	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo G. Capital		\$47,188.80	Monto Modificado
0026	8230-4A-O1102-02-6221-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL G. Capital	\$1,413,954.12		Monto Modificado
0027	8230-3A-O1102-03-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$1,110,926.00		Monto Modificado
0028	8230-3A-O1901-03-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente		\$1,110,926.00	Monto Modificado
0029	8230-4A-O1401-02-3321-2	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Capital		\$706,977.06	Monto Modificado
0030	8230-4A-O1401-02-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN G. Capital		\$706,977.06	Monto Modificado
				5,179,043.92	5,179,043.92

Elaboró: SUPERVISOR

Modificó: SUPERVISOR

Concepto: Gasto Modificado Folio: 11 (Traspaso) Ejercicio : 2023 ACTA DE CABILDO

30

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
	8220-2A-A1001-01-2211-1				
0002	8220-2A-A1001-01-2731-1	Artículos deportivos G. Corriente	\$6,264.00		Monto Modificado
0003	8220-2A-A1001-01-2961-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$25,501.11		Monto Modificado
0004	8220-2A-A1001-01-3171-1	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente	\$13,766.01		Monto Modificado
0005	8220-2A-A1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente		\$16,878.00	Monto Modificado
0006	8220-2A-A1001-01-3521-1	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente	\$16,878.00		Monto Modificado
0007	8220-2A-A1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente	\$32,830.06		Monto Modificado
0008	8220-2A-A1001-01-3721-1	Pasajes terrestres G. Corriente		\$6,666.66	Monto Modificado
0009	8220-2A-A1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente		\$6,264.00	Monto Modificado
0010	8220-2A-A1001-01-3951-1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente	\$259,348.00		Monto Modificado
0011	8220-2A-A1001-01-3981-1	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral G. Corriente	\$7,762.00		Monto Modificado
0012	8220-2A-A1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente		\$267,110.00	Monto Modificado
0013	8220-2A-A1001-01-4511-1	PENSIONES Pensiones y		\$14,400.00	Monto Modificado





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



4		Jubilaciones		
0014	8220-2A-A1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda	\$42,064.51	Monto Modificado
0015	8220-3A-O1102-03-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN G. Capital	\$12,500.00	Monto Modificado
0016	8220-4A-O1102-02-6221-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL G. Capital	\$5,825,724.33	Monto Modificado
0017	8220-1A-A1001-01-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$100,000.00	Monto Modificado
0018	8220-1A-A1001-01-2211-1	Alimentacion en oficinas o lugares de trabajo G. Corriente	\$5,800.00	Monto Modificado
0019	8220-1A-A1001-01-2431-1	Cal, yeso y productos de yeso G. Corriente	\$7,012.16	Monto Modificado
0020	8220-1A-A1001-01-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$100,000.00	Monto Modificado
0021	8220-1A-A1001-01-2961-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$5,410.45	Monto Modificado
0022	8220-1A-A1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$27,479.71	Monto Modificado
0023	8220-1A-A1001-01-3851-1	Gastos de representación G. Corriente	\$3,300.00	Monto Modificado
0024	8220-1A-A1001-01-3981-1	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral G. Corriente	\$165,022.00	Monto Modificado
0025	8220-3A-O1901-03-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente	\$9,745.00	Monto Modificado
0026	8220-3A-O1901-03-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$9,745.00	Monto Modificado
0027	8220-4A-O1703-02-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN G. Capital	\$799,278.85	Monto Modificado
0028	8220-4A-O1704-02-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN G. Capital	\$1,048,005.48	Monto Modificado
0029	8220-4A-O1705-02-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN G. Capital	\$862,395.04	Monto Modificado
0030	8220-4A-O1904-02-2461-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$2,175.00	Monto Modificado
0031	8220-4A-O1904-02-2471-1	Artículos metálicos para la construcción G. Corriente	\$31,586.80	Monto Modificado
0032	8220-4A-O1706-02-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN G. Capital	\$1,260,734.40	Monto Modificado
0033	8220-4A-O1904-02-5621-2	Maquinaria y equipo industrial G. Capital	\$148,212.04	Monto Modificado
0034	8220-3A-O1402-03-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$12,500.00	Monto Modificado
0035	8220-4A-O1201-02-6123-2	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD G. Capital	\$1,405,870.00	Monto Modificado
0036	8220-4A-O1905-02-2461-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$53,660.00	Monto Modificado
0037	8220-4A-O1905-02-5621-2	Maquinaria y equipo industrial G. Capital	\$81,460.00	Monto Modificado
0038	8220-4A-O1906-02-5621-2	Maquinaria y equipo industrial G. Capital	\$27,460.68	Monto Modificado
0039	8220-4A-O1906-02-2471-1	Artículos metálicos para la construcción G. Corriente	\$39,797.28	Monto Modificado
0040	8220-4A-O1906-02-2461-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$27,492.00	Monto Modificado
0041	8220-4A-O1906-02-3571-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente	\$37,596.76	Monto Modificado
0042	8230-2A-A1001-01-2211-1	Alimentacion en oficinas o lugares de trabajo G. Corriente	\$8,966.01	Monto Modificado
0043	8230-2A-A1001-01-2731-1	Artículos deportivos G. Corriente	\$6,264.00	Monto Modificado





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



0044	8230-2A-A1001-01-2961-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$25,501.11	Monto Modificado
0045	8230-2A-A1001-01-3171-1	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información G. Corriente	\$13,766.01	Monto Modificado
0046	8230-2A-A1001-01-3361-1	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión G. Corriente	\$16,878.00	Monto Modificado
0047	8230-2A-A1001-01-3521-1	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo G. Corriente	\$16,878.00	Monto Modificado
0048	8230-2A-A1001-01-3551-1	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte G. Corriente	\$32,830.06	Monto Modificado
0049	8230-2A-A1001-01-3721-1	Pasajes terrestres G. Corriente	\$6,666.66	Monto Modificado
0050	8230-2A-A1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$6,264.00	Monto Modificado
0051	8230-2A-A1001-01-3951-1	Penas, multas, accesorios y actualizaciones G. Corriente	\$259,348.00	Monto Modificado
0052	8230-2A-A1001-01-3981-1	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral G. Corriente	\$7,762.00	Monto Modificado
0053	8230-2A-A1001-01-4411-1	Ayudas sociales a personas G. Corriente	\$267,110.00	Monto Modificado
0054	8230-2A-A1001-01-4511-4	PENSIONES Pensiones y Jubilaciones	\$14,400.00	Monto Modificado
0055	8230-2A-A1001-01-9911-3	ADEFAS Amortización Deuda	\$42,064.51	Monto Modificado
0056	8230-3A-O1102-03-6141-2	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN G. Capital	\$12,500.00	Monto Modificado
0057	8230-4A-O1102-02-6221-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL G. Capital	\$5,825,724.33	Monto Modificado
0058	8230-1A-A1001-01-2111-1	Materiales, útiles y equipos menores de oficina G. Corriente	\$100,000.00	Monto Modificado
0059	8230-1A-A1001-01-2211-1	Alimentacion en oficinas o lugares de trabajo G. Corriente	\$5,800.00	Monto Modificado
0060	8230-1A-A1001-01-2431-1	Cal, yeso y productos de yeso G. Corriente	\$7,012.16	Monto Modificado
0061	8230-1A-A1001-01-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$100,000.00	Monto Modificado
0062	8230-1A-A1001-01-2961-1	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte G. Corriente	\$5,410.45	Monto Modificado
0063	8230-1A-A1001-01-3821-1	Gastos de orden social y cultural G. Corriente	\$27,479.71	Monto Modificado
0064	8230-1A-A1001-01-3851-1	Gastos de representación G. Corriente	\$3,300.00	Monto Modificado
0065	8230-1A-A1001-01-3981-1	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral G. Corriente	\$165,022.00	Monto Modificado

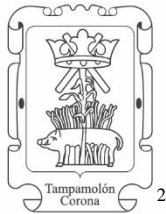
Elaboró: SUPERVISOR

Modificó: SUPERVISOR

Concepto: Gasto Modificado Folio: 11 (Traspaso) Ejercicio : 2023 ACTA DE CABILDO

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8230-3A-O1901-03-3921-1	Impuestos y derechos G. Corriente		\$9,745.00	Monto Modificado
0067	8230-3A-O1901-03-3111-1	Energía eléctrica G. Corriente	\$9,745.00		Monto Modificado
0068	8230-4A-O1703-02-6151-	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS		\$799,278.85	Monto Modificado





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



0069	8230-4A-O1704-02-6151-2	DE COMUNICACIÓN G. Capital CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN G. Capital	\$1,048,005.48	Monto Modificado
0070	8230-4A-O1705-02-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN G. Capital	\$862,395.04	Monto Modificado
0071	8230-4A-O1904-02-2461-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$2,175.00	Monto Modificado
0072	8230-4A-O1904-02-2471-1	Artículos metálicos para la construcción G. Corriente	\$31,586.80	Monto Modificado
0073	8230-4A-O1706-02-6151-2	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN G. Capital	\$1,260,734.40	Monto Modificado
0074	8230-4A-O1904-02-5621-2	Maquinaria y equipo industrial G. Capital	\$148,212.04	Monto Modificado
0075	8230-3A-O1402-03-2611-1	Combustibles, lubricantes y aditivos G. Corriente	\$12,500.00	Monto Modificado
0076	8230-4A-O1201-02-6123-2	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD G. Capital	\$1,405,870.00	Monto Modificado
0077	8230-4A-O1905-02-2461-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$53,660.00	Monto Modificado
0078	8230-4A-O1905-02-5621-2	Maquinaria y equipo industrial G. Capital	\$81,460.00	Monto Modificado
0079	8230-4A-O1906-02-5621-2	Maquinaria y equipo industrial G. Capital	\$27,460.68	Monto Modificado
0080	8230-4A-O1906-02-2471-1	Artículos metálicos para la construcción G. Corriente	\$39,797.28	Monto Modificado
0081	8230-4A-O1906-02-2461-1	Material eléctrico y electrónico G. Corriente	\$27,492.00	Monto Modificado
0082	8230-4A-O1906-02-3571-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente	\$37,596.76	Monto Modificado
			12,834,661.34	12,834,661.34

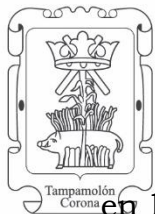
Elaboró: SUPERVISOR

Modificó: SUPERVISOR

POR LO QUE LOS INTEGRANTES DE CABILDO UNA VEZ ANALIZADO APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA CUENTA PÚBLICA DEL TRIMESTRE ABRIL A JULIO DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE TAMPAMOLÓN CORONA.

ACTO QUINTO: La C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional informa a este órgano de gobierno que, con fundamento legal





en lo dispuesto en el artículo 31 inciso a) fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, ha realizado actividades de gestión de recursos económicos extraordinarios ante diversas dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí.

El caso que ocupa es la inclusión de nuestro Municipio en el Programa de Mejoramiento de Vivienda en la modalidad de Construcción de Cuartos Dormitorio, para este ejercicio fiscal, a cargo del Instituto de Vivienda del Estado de San Luis Potosí (INVIES); teniendo por características las siguientes:

- **Programa: Mejoramiento de Vivienda.**
- **Modalidad: Construcción de Cuartos Dormitorio.**
- **Ejecutor: Instituto de Vivienda del Estado de San Luis Potosí.**
- **Descripción del proyecto: Construcción de Cuartos Dormitorios de 15.20 m² que incluye puerta, ventana, instalación eléctrica, impermeabilización y acabados exteriores.**
- **Número de Acciones y estructura financiera y total: 76 Acciones.**
- **Carta responsiva: Responsabilidad de entregar a INVIES los terrenos limpios (limpios y compactados), para iniciar los trabajos de construcción.**

Se precisa que la aportación municipal total de \$3,439,000.00 (tres millones cuatrocientos treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N., incluyendo el I.V.A.) necesaria para poder ser objeto de apoyo en ese progr0061ma provendría del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

La Presidenta Municipal Constitucional cede la palabra a la C. Alejandra Hernández Torres, Coordinadora de Desarrollo Social del Municipio de Tampamolón Corona para que resuelva dudas que pudieran surgir al respecto. Ante esto, se comunica que, de obtener la autorización de este





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Ayuntamiento a la sinergia de nuestro Municipio con el INVIES, se podrá potencializar los esfuerzos e inversiones entre las partes.

Agrega la C. Alejandra Hernández Torres que el INVIES establece como requisito la aprobación que conste en acta de Cabildo para poder suscribir el convenio de colaboración correspondiente y con ello dar inicio a las actividades inherentes a la ejecución de obra pública.

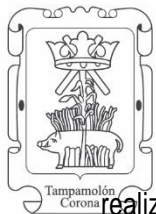
En ejercicio de la facultad prevista en el artículo 31 inciso a) fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y después de analizar que la situación aquí expuesta es relativa a programas de beneficio a la población que resulta necesaria para el cumplimiento eficiente de las funciones y servicios a cargo del Ayuntamiento de Tampamolón Corona, sus integrantes **APRUEBAN POR UNANIMIDAD** la participación de nuestro Municipio en el Programa de Mejoramiento de Vivienda del actual ejercicio 2023, autorizando se destine del FISM la aportación municipal total de \$3,439,000.00 (tres millones cuatrocientos treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N., incluyendo el I.V.A.).

35

Este Ayuntamiento instruye a la C. Alejandra Hernández Torres, Coordinadora de Desarrollo Social del Municipio de Tampamolón Corona para que brinde el seguimiento oportuno y suficiente para asegurar las actividades posteriores relativas a este punto de acuerdo se concreten a la brevedad posible.

ACTO SEXTO: En uso de la palabra la C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, informa que se recibió del Congreso del Estado una **minuta proyecto de decreto que reforma el artículo 48° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, (tema: termino respecto del cual habrán de separarse a una elección consecutiva en alguna diputación)**, misma que a la letra dice: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** Con las reformas constitucionales a nivel federal del diez de febrero del dos mil catorce, se implementó la figura de elección consecutiva para senadores y diputados, la cual se traduce como un derecho a la ciudadanía para que puedan elegir nuevamente a un representante que consideren que ha





TAMPAMOLÓN CORONA

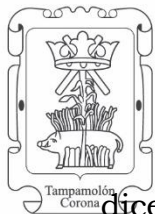
HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



realizado un trabajo ejemplar. El veintiséis de junio de dos mil catorce, esta Soberanía reformó la Constitución Estatal en materia de reelección de diputados locales hasta por cuatro periodos consecutivos; posteriormente el treinta y uno de mayo del dos mil diecisiete se adicionó un párrafo al numeral 48 del Pacto Político Estatal, en el cual se habría de establecer la obligación de las y los legisladores de separarse del cargo 90 días antes de la elección en la hipótesis de que optaran por la elección consecutiva. En la Ley Electoral de Estado de San Luis Potosí, entre otras reformas, se consideró la relativa a los términos de precampañas y campañas, y es así que el numeral 337 establece sesenta días, para gubernaturas; y cuarenta días tratándose de diputaciones y ayuntamientos. En observancia a ello, es que se precisa en el numeral 48 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el término respecto del cual habrá de separarse de su cargo, quienes aspiren a una elección consecutiva en alguna diputación. **ÚNICO.** Se reforma el artículo 48 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, para quedar como sigue **ARTÍCULO 48.** Las diputadas y los diputados podrán ser electos hasta por cuatro periodos consecutivos. La postulación sólo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los hubieren postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato. Quienes pretendan reelegirse en una diputación deberán separarse de su cargo cuarenta y cinco días antes de la elección, previa solicitud de la licencia respectiva, pudiendo reincorporarse el día posterior de la elección. Las y los legisladores electos como candidatos independientes sólo podrán ser reelectos bajo esta misma figura. La ley establecerá las bases y mecanismos que habrán de observar las diputadas y los diputados que pretendan acceder a la elección consecutiva. **TRANSITORIOS. PRIMERO.** Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis", previo procedimiento al que aluden los párrafos, primero, y segundo del artículo 138 de la propia Constitución Local. **SEGUNDO.** Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto. Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer. **D A D O** en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija" del Honorable Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria, el catorce de abril del dos mil veintitrés. **Honorable Congreso del Estado. Por la Directiva. Primera Secretaria: Legisladora Emma Idalia Saldaña Guerrero. Presidenta: Legisladora Cinthia Verónica Segovia Colunga. Segunda Secretaria: Legisladora Nadia Esmeralda Ochoa Limón.** Al no haber más intervenciones, se sometió a votación la Minuta Proyecto de Decreto de referencia, y resultaron 8 votos a favor; 0 abstenciones; y 0 votos en contra; declarándose aprobada por: UNANIMIDAD en todos sus términos y para los efectos de la parte relativa de los párrafos, primero, y segundo, del artículo 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

ACTO SEPTIMO: En uso de la palabra la C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, informa que se recibió del Congreso del Estado una **minuta proyecto de decreto que adiciona el párrafo noveno al artículo 12, por lo que el actual párrafo noveno pasa a ser párrafo décimo del mismo artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, (tema: que el Estado garantice el acceso y disfrute al mínimo vital de agua potable)**, misma que a la letra





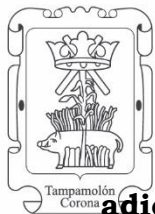
dice: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** La Organización de las Naciones Unidas reconoce el derecho humano del acceso al agua en los siguientes términos: “El acceso al agua potable y al saneamiento son derechos humanos reconocidos internacionalmente, derivados del derecho a un nivel de vida adecuado en virtud del artículo 11.1 de la Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El 28 de julio de 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución histórica que reconoce "el derecho al agua potable y al saneamiento como un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los derechos humanos" (A/RES/64/292). Además, desde 2015, la Asamblea General y el Consejo de Derechos Humanos han reconocido tanto el derecho al agua potable como el derecho al saneamiento como derechos humanos estrechamente relacionados pero distintos. El derecho internacional de los derechos humanos obliga a los Estados a trabajar para lograr el acceso universal al agua y al saneamiento para todos, sin discriminación alguna, dando prioridad a los más necesitados. Para orientar la aplicación por parte de los Estados, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales desarrolla los elementos clave de los derechos al agua y al saneamiento en su Observación General nº 15 y en el trabajo de la Relatora Especial sobre el derecho humano al agua potable: “(...) En México la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante las dificultades para garantizar el abasto del vital líquido, ha emitido criterio jurisprudencial respecto a las sanciones de interrupción de servicio, ocasionadas por diversos factores como falta de pago, acto que menoscaba los derechos de las personas. **ÚNICO.** Se adiciona el párrafo noveno al artículo 12, por lo que el actual párrafo noveno pasa a ser párrafo décimo del mismo artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, para quedar como sigue **ARTÍCULO 12.** El Estado garantizará el acceso y disfrute al mínimo vital de agua potable, por lo que bajo ninguna circunstancia podrá restringirse de manera total el servicio de agua potable para uso doméstico. ...

TRANSITORIOS. PRIMERO. Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis", previo procedimiento que aluden los párrafos, primero, y segundo del artículo 138 de la Constitución Local. **SEGUNDO.** Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto. Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer. **D A D O** en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija” del Honorable Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria, el dieciocho de mayo del dos mil veintitrés. **Honorable Congreso del Estado. Por la Directiva. Primera Secretaria: Legisladora Emma Idalia Saldaña Guerrero. Presidenta: Legisladora Cinthia Verónica Segovia Colunga. Segunda Secretaria: Legisladora Nadia Esmeralda Ochoa Limón.** Al no haber más intervenciones, se sometió a votación la Minuta Proyecto de Decreto de referencia, y resultaron 8 votos a favor; 0 abstenciones; y 0 votos en contra; declarándose aprobada por: **UNANIMIDAD**

en todos sus términos y para los efectos de la parte relativa de los párrafos, primero, y segundo, del artículo 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí

ACTO OCTAVO: En uso de la palabra la C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, **minuta proyecto de decreto que**





adiciona el artículo 115 BIS a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, (tema: instituir la figura de las juntas de participación ciudadana, incorporándolas de manera integral al quehacer de los ayuntamientos).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. La participación ciudadana se puede entender como: “El proceso a través del cual los ciudadanos, que no ostentan cargos ni funciones públicas, buscan compartir en algún grado las decisiones sobre los asuntos que les afectan con los actores gubernamentales e incidir en ellas. Es decir, el concepto de “participación ciudadana” incluye cualquier forma de acción colectiva, de reivindicación o de respuesta a las convocatorias formuladas desde el gobierno para incidir en las decisiones de política pública. Es decir, la participación ciudadana implica voluntad de incidencia. Vale la pena observar que la valoración del papel de la participación ciudadana depende del modelo de democracia en el que ocurra, dependiendo si es representativa o directa y que hay un dilema entre estas dos visiones, sin embargo, la disyuntiva tiene una resolución. Lo anterior es de especial valor, al contemplar que nuestro modelo constitucional se basa fundamentalmente en la democracia representativa, pero en años recientes ha incorporado mecanismos de democracia participativa. En resumen, la respuesta planteada es: “A partir del argumento de la complementación: el empleo de mecanismos deliberativos y directos para que los ciudadanos participen de las decisiones públicas contribuye a la corrección de los fallos que el sistema representativo muestra para atender las necesidades y aspiraciones de los ciudadanos en sociedades complejas y para lograr una adecuada representación de los sectores con menor influencia”. En esta perspectiva, la participación ciudadana muestra un potencial considerable para mejorar el impacto de las políticas públicas, sobre todo en escenarios de gran complejidad, donde en ocasiones resulta difícil atender satisfactoriamente las demandas de diversos grupos sociales. Es por lo anterior, que el ayuntamiento debe promover este tipo de participación, además de que es la instancia más cercana a la ciudadanía y a sus problemas públicos, razonamiento por el que en la Constitución Política Estatal, se instituye la figura de las juntas de participación ciudadana, incorporándolas de manera integral al quehacer de los ayuntamientos. No obsta mencionar que en la disposición que se adiciona, los demás mecanismos participativos aplicables según la ley, previendo que en el futuro éstos se integren por medio de la legislación. **ÚNICO.** Se adiciona el artículo 115 BIS a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, para quedar como sigue **ARTÍCULO 115 BIS.** Los ayuntamientos garantizarán y promoverán la participación ciudadana por medio de la integración de las Juntas de Participación Ciudadana, y demás mecanismos de participación ciudadana que esta Constitución, y demás leyes estatales reconozcan. **TRANSITORIOS. PRIMERO.** Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis", previo procedimiento que aluden los párrafos, primero, y

segundo del artículo 138 de la Constitución Local. **SEGUNDO.** Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto. Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer. **D A D O** en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija” del Honorable Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria, el dieciocho de mayo del dos mil veintitrés. **Honorable Congreso del Estado. Por la Directiva. Primera Secretaria: Legisladora Emma Idalia Saldaña Guerrero. Presidenta:**





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Legisladora Cinthia Verónica Segovia Colunga. Segunda Secretaria: Legisladora Nadia Esmeralda

Ochoa Limón. Al no haber más intervenciones, se sometió a votación la Minuta Proyecto de Decreto de referencia, y resultaron 8 votos a favor; 0 abstenciones; y 0 votos en contra; declarándose aprobada por: UNANIMIDAD en todos sus términos y para los efectos de la parte relativa de los párrafos, primero, y segundo, del artículo 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

ACTO NOVENO: ASUNTOS GENERALES: No existen asuntos generales que tratar.-----

ACTO DECIMO: No habiendo otro asunto que tratar por su conducto la C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 12:30 horas del mismo día, mes, año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron. DAMOS FE. -----

RUBRICA

C. Silvia Medina Burgaña
Presidenta Municipal Constitucional

RUBRICA

C. Atanacio Ortiz Martínez
Regidor de Mayoría Relativa

RUBRICA

C. Elizabeth Hernández Santos
Síndico Municipal

RUBRICA

C. Miguel Santiago Celestina
Primer Regidor

RUBRICA

C. Rufina Santiago Martínez
Segundo Regidor





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



RUBRICA
C. Yolanda Sánchez Marín
Tercer Regidora

RUBRICA
C. Joel Quintín González
Cuarto Regidor

RUBRICA
C. Emiliano Juárez Espinoza
Quinto Regidor

RUBRICA
Profr. y Lic. Juan Román Sánchez
Ostos
Secretario General del H.
Ayuntamiento

